



Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

**Juzgado Sexto Laboral del Circuito
Medellín, 08 de febrero de 2023.**

Proceso	Ordinario
Demandante	Teresita de Jesús Bustamante Villa.
Demandada	Metroparques E.I.C.E.
Radicado	2019-678
Auto de sustanciación	137
Asunto	Pone en conocimiento

Visto memorial allegado vía correo electrónico por la apoderada de la parte demandante, por medio del cual aporta convenciones colectivas de trabajo celebradas entre la empresa Metroparques E.I.C.E. y Sintrametroparques, con su constancia de deposito; se pone en conocimiento el mismo a la parte demandada, para lo que estime pertinente.

Notifíquese,

**María Josefina Guarín Garzón.
Juez**

<p align="center">JUZGADO SEXTO LABORAL DEL CIRCUITO</p> <p>CERTIFICA: Que el auto anterior se notificó por Estados N.º 021 conforme al Art. 13 Parágrafo 1º del Acuerdo PCSJA20-11546 del 25/04/2020, fijados en el portal Web de la Rama judicial https://www.ramajudicial.gov.co/web/juzgado-006-laboral-de-medellin/34 hoy 09 de febrero de 2023 a las 8:00 a.m.</p> <p align="center"> _____ Secretario</p>
--